

**ACTA nº 15 DE LA REUNIÓN DEL 2 DE JUNIO DE 2020 DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

En Córdoba, en la plataforma Cisco Webex, siendo las 10:00 horas del día 2 de junio de 2020, bajo la Presidencia de Dña. María José de la Haba de la Cerda, y actuando como Secretario D. Juan Antonio Rodríguez Díaz, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe sobre la reunión de la Comisión de Calidad de los Títulos del pasado 12 de mayo de 2020.
3. Ruegos y preguntas.

**Asistentes:**

Dña. M<sup>a</sup> José de la Haba de la Cerda  
D. Juan Antonio Rodríguez Díaz.  
D. José Antonio Entrenas Angulo.  
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.  
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta.

**2. Informe sobre la reunión de la Comisión de Calidad de los Títulos del pasado 12 de mayo de 2020.**

La presidenta informa de los temas que se trataron en la Comisión de Calidad de los Títulos de la Universidad, de fecha 12 de mayo de 2020. Informa que todas las medidas de adaptación a la docencia no presencial deben estar documentadas y contar con el visto bueno de la Unidad de Garantía de Calidad. En este sentido, se adjuntan los correos enviados desde la Dirección del Centro, las Subdirecciones de Planificación y Ordenación Académica, Relaciones Internacionales e Institucionales y Estudiantes y Proyección Empresarial y desde la Coordinación del Máster al profesorado y al alumnado informando de todas las medidas adoptadas (Anexos 1 a 8).

Por otro lado, indica que es necesario rellenar una Ficha de seguimiento de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de Grado y Máster en donde se indiquen, entre otros, las medidas de adaptación a la docencia no presencial, la modificación de los criterios de evaluación, adaptación de las guías docentes y otros aspectos relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo. Se discuten los distintos apartados incluidos en la ficha y se realiza un reparto de tareas.

También informa de la situación de las ayudas para la realización de las actividades de los másteres y que muchas de ellas se han cancelado con motivo del confinamiento. Por la situación actual se va a permitir extender la realización de dichas actividades presenciales hasta noviembre. Por este motivo, se cambiarán de fecha las actividades que no pudieron realizarse, entre ellas las Jornadas de Empleabilidad del Máster en Ingeniería Agronómica, las cuáles se celebrarán previsiblemente el 15 o 16 de octubre.

María Teresa Sánchez pregunta sobre los planes de adaptación de las asignaturas del primer cuatrimestre. Juan Antonio Rodríguez indica que, en dichas asignaturas, sólo ha sido necesario hacer los planes de adaptación en caso de que tengan aún alumnos pendientes de examinarse.

José Antonio Entrenas sugiere la realización de una adenda del reglamento del TFM, para incluir criterios de adaptación a la defensa no presencial.

Se acuerda la realización de una nueva reunión a final de mes para aprobar la ficha una vez completada.

### **3.- Ruegos y preguntas**

José Antonio Entrenas muestra su inquietud sobre el tratamiento legal de la propiedad intelectual del material que se está subiendo a Moodle con motivo de la docencia no presencial. La presidenta informa que no se ha considerado ninguna medida al respecto. M<sup>a</sup> Teresa Sánchez también muestra su inquietud al respecto.

María Teresa Sánchez pregunta sobre la posibilidad de que los alumnos firmen una declaración de no copiar en los exámenes y de si hay algún documento tipo o instrucciones al respecto. La presidenta informa que no hay nada.

María Teresa Sánchez indica que sería interesante considerar el rendimiento del grupo a la hora de comparar calificaciones con años anteriores, dado que existen variaciones en el rendimiento de los grupos de unos cursos y otros.

Todos los asistentes muestran su inquietud sobre la firma de las actas de manera electrónica. Salvador Gómez-Alfárez informa del problema técnico existente para firmar electrónicamente con SIGMA cuando hay varios profesores.

### **Cierre de la sesión**

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 11:00 h horas del día 2 de junio de 2020, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario,

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

Fdo. Juan Antonio Rodríguez Díaz

Fdo. M<sup>a</sup> José de la Haba de la Cerda